

8. Implementación y potenciación de programas de ayuda psicológica y de indemnización **a los familiares** de cualquier persona que haya fallecido como consecuencia de haber sido inoculado con algún producto conocido como "vacunas Covid19".

9. Finalmente es necesario implementar programas a nivel mundial de **tratamientos tempranos** para pacientes covid-19, también eficaces para las diferentes variantes, en base a nuestra experiencia clínica y profesional.

Conclusión

EN CONSECUENCIA, DECLARAMOS QUE ESTAMOS ANTE UNA CRISIS MÉDICA INTERNACIONAL SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA DE LA MEDICINA, DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE ENFERMEDADES Y MUERTES ASOCADAS A LAS VACUNAS CONTRA EL COVID 19.

Por lo tanto, exigimos que las agencias reguladoras que supervisan la seguridad de los medicamentos y las instituciones de salud de todos los países, junto con las instituciones internacionales como la OMS, PHO, EMA, FDA, UK-MHRA y NIH den respuesta a esta declaración y actúen conforme a las nueve medidas aquí exigidas.

Bolivia | septiembre de 2022 |



Grupo de WhatsApp



DECLARACIÓN DE CRISIS MÉDICA INTERNACIONAL POR ENFERMEDADES Y MUERTES CORRELACIONADAS CON LAS VACUNAS COVID 19

Médicos por la Verdad

Médicos pela Vida | i.arteaga@live.com | www.linkedin.com/in/m.riley

Nosotros, médicos y científicos de todo el mundo, declaramos que existe una **crisis médica** a nivel internacional debido a las enfermedades y fallecimientos correlacionados con la administración de productos conocidos como "vacunas COVID-19".

Estamos en estos momentos siendo testigos de un **exceso de mortalidad** en aquellos países donde a la mayoría de la población le ha sido administrada la llamada "vacuna COVID-19".

Hasta la fecha, este exceso de mortalidad no ha sido ni investigado ni estudiado suficientemente por las instituciones de salud nacionales e internacionales.

El gran número de *muertes repentinas en personas sanas*, jóvenes y previamente inoculadas con estas “vacunas”, es particularmente preocupante, así como *abortos y muertes perinatales no investigadas*

Oficialmente, se han reportado un gran número de *efectos secundarios adversos*, incluyendo hospitalizaciones, discapacidades permanentes y muertes relacionados con las así llamadas “vacunas COVID-19”.

El número registrado no tiene precedente en la historia de la vacunación mundial, incluso sin considerar registros correctos en muchos países.

Datos

Examinando los informes de (I) CDC VAERS, (II) el sistema británico de Tarjeta Amarilla, (III) el Sistema de Monitoreo de Eventos Adversos Australiano, (IV) el Sistema de Eudravigilancia Europeo y (V) la base de datos de Vigiaaccess de la OMS, hasta la fecha ha habido más de 11 millones de informes de efectos adversos y más de 70.000 muertes correlacionadas con las inoculaciones de los productos conocidos como “vacunas Covid19”.

Sabemos que estas *cifras apenas representan entre el 1% al 10% de todos los eventos reales*.

Por todo ello, consideramos que estamos ante una *grave alarma médica* internacional, la cual debe ser reconocida y tratada como crítica por todos los estados, instituciones sanitarias y personal médico en el mundo entero.

Las medidas a tomar urgente son:

1. *Paralización mundial de las campañas* de inoculación con los productos conocidos como “vacunas Covid19” y suspensión de cualquier acto relacionado con las mismas.

2. *Investigación de todas las muertes súbitas* ocurridas en personas sanas previamente a la inoculación y en cualquier caso de muerte sospechosa de haber sido directa o indirectamente provocada por el producto conocido como “vacunas Covid19”, mediante la realización de autopsias completas y específicas para tal situación.

3. Implementación de programas de *detección temprana de eventos cardiovasculares*, susceptibles de causar muertes súbitas, con analítica de Dímeros-D y Troponina, en todas las personas inoculadas con los productos conocidos como “vacunas Covid19”, así como detección precoz de tumores graves.

4. Implementación *de programas de investigación y tratamiento para las víctimas de efectos adversos* después de la administración de las así llamadas “vacunas Covid-19” .

5. Realización de *análisis de la composición de viales* de Pfizer, Moderna, Astra Zeneca, Janssen, Sinovac, Sputnik V y cualquier otro producto conocido como “vacuna covid-19”, a través de *grupos de investigación independientes y no financiados por ninguna compañía farmacéutica*, así como la divulgación de los resultados de forma completa, detallada y sin conflictos de intereses.

6. Realización de *estudios de las interacciones* entre los diferentes componentes de las así llamadas “vacunas Covid19” y sus efectos moleculares, celulares y biológicos.

7. Implementación de programas de *ayuda psicológica y de indemnización* a cualquier persona que haya desarrollado una enfermedad o discapacidad como consecuencia de las así llamadas “vacunas COVID-19”.

¡POR ELLOS!

